Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

3. DIVISION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES EXTERNAS
18 JUN 47
LETRA 3 A No. 111

3 24

206

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

1947 Prueba 153

REPUBLICA ARGENTINA

D.G.S.

NUMERO DE PROCEDENCIA

№ 27189

SECCION

LETRA S

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa General de Entradas y Salidas

FECHA DE ENTRADA

MAYO 30

INICIADOR SECRET. PRIV. PRES. NACION.-

FECHA DE ORIGEN

MAYO 28

FICHADO

ANOTADO

EXTRACTO ESPOSAS EX-MARINEROS ALE-MANES DEL GRAF-SPEE S/INTERVEN-CION A EFECTOS CONSEGUIR RETOR-NO DE SUS ESPOSOS.-

A

Caso 24

1

_ESPOSAS DE EX-
TRIPULANTES PIDEN
A PERÓN POR
SUS
MARIDOS (40)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Asunto: esposas de ex-marinos del Graf Spee.-

23

Córdoba 23 de Mayo de 1947.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 17
11
473 c 0
PRESIDENCIA DE LA NACION.
TRASLADO
18

Excmo. Señor Presidente

General Juan Domingo Perón

S.D.

De nuestra consideración:

Las esposas de los ex- marinos alemanes del "GRAF-SPEE" nos dirigimos respetuosamente al Excmo. Señor Presidente de la Nación Argentina General Juan D. Perón para solicitarle interponga sus buenos oficios en favor de nuestros esposos para que puedan regresar al País en donde residen sus esposas e hijos.-

El 16 de Febrero de 1947 se ha cumplido 1 año de tan triste fecha, 1 año que hemos estado en espera de una resolución que nos favorezca y ayude para poder hacer volver a nuestros esposos de la triste y desvastada Alemania.-

Nuestros hogares Argentinos y Católicos están destruidos por la falta de su jefe, nuestros hijos claman día a día por las caricias de sus padres y por el apoyo material que tanto necesitamos.-

El Gobierno del Uruguay ha protegido el derecho de la mujer uruguaya, amparando al esposo tambien

4

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

alemán y del Graf Spee, dejandole en ese pais, dándole libertad y medio de vida para su subsistencia y para el mantenimiento de sus hijos y a la vez ha engrandecido la Patria, dejando brazos fuertes y trabajadores.-

Nuestros esposos sufren la mayor miseria, hambre y frio que asolan a Europa; sufren tambien el alejamiento de esta tierra que es bendecida por Dios y amparada por un Gobierno digno de elogios, progreso y consagrado al servicio de la humanidad y basado en la lealtad y cooperación.-

Quiera el Altísimo amparar sus sanos propósitos y le agradecemos de todo corazón lo que haga en favor nuestro saludándole con nuestra mayor consideración y respeto.

Hilda Bernis de Voigtländer
Elena Perezcosta de Baumgrüber
Martina L. de Deerberg. Matilde B. de Bauer.
Vicenta F. de Konrad

MINISTERIO DEL INTERIOR
30 MAY 4
SUB SECRETARIA

Hilda Bernis de Voigtländer
Av. Olmos 345 - 5° piso, Dpto. 10
CORDOBA

esposas
a Perón

(c)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA Gral. de ENTRADAS
MAY 30 1947
Nº 27189 LETRA S

Presidencia de la Nación

Secretaría Privada

2

Buenos Aires, 28 *de* mayo *de* 1947

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

Al solo efecto de su conocimiento, se da traslado de la siguiente documentación, que se acompaña: Hilda Bernis de Voigtlander. Av.Olmos 345 - 5° piso Dto. 10. Cordoba.

SECRETARIA PRIVADA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 206

MINISTERIO DEL INTERIOR
3
17

República Argentina
Ministerio del Interior

Exp. 27189-S-1947
P.nº 6200

R. Exteriores

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
18 JUN 1947
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

, 14 JUN 1947

Para su conocimiento y fines que estime pertinentes, pase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

ANTONIO JOSE MENENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INTERIOR
a/c. de la SUBSECRETARIA

Direc. Gral de Subsecretaría
I. DIVISION GOBIERNO
E AB
R
J
D.G.
B.G.

Buenos Aires, 24 de junio de 1947.

Téngase presente.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24 JUN 1947
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
CASA MILITAR

MESA DE ENTRADAS 3 JUL 1947 RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Rel Exteriores
MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES
RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 210

Juan 1953

BUENOS AIRES, 1º de julio de 1947.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN CASA MILITAR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS
3 JUL. 47
LETRA 367 No. 34

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. por encargo del Excmo. señor Presidente, dando traslado, para su consideración de la adjunta nota del 17 del corriente, suscripta por la señorita HELEN ODILIA ARSMANN, representante de los marinos del "Admiral Graff von Spee", recluídos en la Isla Martín García, quién desea formular un pedido en favor de dichos reclusos y a la vez formular una denuncia con respecto al trato que se les dá en dicha prisión.

CON EL ANEXO CONFORME

Sin otro motivo, saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

ANOTADO FICHADO

JUAN D. PERON
TENIENTE CORONEL
JEFE DE LA CASA MILITAR
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor D. JUAN ATILIO BRAMUGLIA.

S / D

AP.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///-nos Aires, 8 de julio de 1947.

Cítese por nota a la recurrente.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
8 JUL. 1947
Departamento de Relaciones Exteriores

esposas
a Perón

(D)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Presidencia de la Nación
CASA MILITAR
AUDIENCIA Y CEREMONIAL
Interview
Letra A
No. 383
ENTRO
SALIÓ
Día 23
Mes VI
Año 47
Día
Mes
Año

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 911

cde 1

Buenos Aires, 17 de junio de 1947.-

A SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, GENERAL DE BRIGADA D. JUAN DOMINGO PERON.--

S/D.-

Helen Odila Arsmann, argentina, de 21 años de edad, maestra normal, en representación de 17 ex-tripulantes del acorazado "Admiral Graf Spee", internados actualmente en la Isla Martín García, se dirige a su Excelencia el Señor Presidente de la Nación Argentina exponiendo:

1) Los 17 ex-tripulantes a quienes represento, se encuentran como prisioneros de guerra, los cuales en su mayoría han perdido a sus familiares y hogares, deseando quedarse en la República Argentina, para lo cual apelan a los sentimientos altruistas y humanitarios del Sr. Presidente, quienes toman el sagrado compromiso de formar sus hogares en ésta Nación, donde tantas atenciones han recibido en su aflijente situación, y dentro de la rectitud mas estricta, cooperar con todo sus esfuerzos al engrandecimiento de ésta gran Nación, a la cual quisieran tener el honor de pertenecer, haciéndose ciudadanos argentinos.-

2) En el mes de diciembre próximo cumplen ocho años de internados en nuestro país, siendo en su mayoría aptos por su instrucción técnica para encarar su futuro, y podrá comprender su Excelencia que ha llegado el momento de encaminar sus vidas como hombres útiles a la Nación.-

//////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 912

//////////

3) Pese a las atenciones múltiples recibidas por parte de las autoridades y pueblo, es doloroso informar a su Excelencia la forma y trato que se les dispensan a las personas que van a requerir informes en una oficina que funciona en la calle 25 de Mayo Nº145 de ésta capital, con el nombre de Oficna de Prisioneros de Guerra, donde acudieron las esposas de los ex-tripulantes que han sido devueltos a Alemania a pedir noticias de sus respectivos esposos, fueron aconsejadas por el Sr. Klug, que se olvidaran de ellos y buscaran concubinos, ya que jamás regresarían a ésta.- A éste respecto debo informar al Sr. Presidente, que habiendo ido personalmente a requerir informes de mi novio, este mismo señor, Sr Klug, con conceptos descomedidos e hirientes para el pueblo Alemán, me dijo que no se había dado curso al pedido de autorización para contraer enlace con el ex-tripulante del Graf-Spee, Gustavo Adolfo Lux, por saber él que no cumpliría con sus deberes de esposo, puesto que siendo de raza distintas volvería el a Alemania y allí, amparándose en las leyes vigentes pediría el divorcio, y mas aún, que estaba seguro que en los primeros días de junio serían enviados a Alemania.- Como mujer argentina, no me dejé doblegar ante tanta enormidad, puesto que comprendí que no debían ser estas palabras autorizados por nuestro Presidente, cuya trayectoria de rectitud y clara concepción humanitaria son la base donde descansa la confianza ilimitada de su pueblo.-

Excelentísimo Señor Presidente, como mujer

//////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 912

//////////

de altos principios humanitarios y de clara concepción de lo que significa humanidad, pido a su benevolencia acceda a éste pedido con la seguridad de que sabremos en todo momento avalorar su actitud ya que ellos están resueltos a morir antes de volver a ver las ruinas de sus hogares y aumentar el hambre del pueblo cuyo sacrificio perdurará en la historia, rogándole cuando crea conveniente concederme la entrevista que he solicitado, para ampliar detalles y dar los datos personalmente que desee conocer.--

Saludo a su Excelencia, el Señor Presidente, son mi mayor respecto y consideración.-

Perú 1185
1º - B
Cap. Fed.

Nota: Acompaño a la presente, la autorización a quienes represento con la firma de los 16 representados.--

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

109,032 G

DOS PESOS 2 PESOS

Martín García, 15 de junio de 1947.--

Autorizamos los abajos firmantes a la Señorita HELEN ODILA ARSMANN, a representarnos en todas las gestiones, que sean necesarias ante el Superior Gobierno de la Nación, dada nuestra situación de internados como ex-tripulantes del Acorazado Graf Spee.----------

Hermann Gustav	Gustavo Neumann -
Gustav Lux	Gustavo Lux -
Guillermo Crÿns	Guillermo Crÿns -
Martin Haarbrandt	Martin Haarbrandt -
Gerhard Brandt	Gerhard Brandt -
Guillermo Krüger	Guillermo Krüger -
Juan Wylk	Juan Wylk -
Estanislao Kurzynski	Estanislao Kurzynski
Werner Deventer	Werner Deventer -
Eduard Heidelmann	Eduard Heidelmann -
Heinrich Wissen	Heinrich Wissen -
Ludovico Lange	Ludovico Lange -
Rodolfo Mittag	Rodolfo Mittag -
Günter Kranz	Günter Kranz -
Josef Weber	Josef Weber -
Karl Brojens	Karl Brojens -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 015

Buenos Aires, 8 de julio de 1947.

D.R.E.
D.A.

Señorita Helen Odila Arsmann
Perú Nº 1185. 1º "B". CAPITAL.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto a la nota que en representación de varios ex tripulantes del acorazado "Admiral Graf Spee" ha hecho llegar al Excmo. Señor Presidente de la Nación, y que ha sido remitida a esta Cancillería.

A fin de conversar sobre el particular le estimaré quiera tener a bien concurrir a este Departamento de Relaciones Externas, cualquier día hábil, a las 16 horas.

Con tal motivo, me complazco en saludar a Ud. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8 JUL. 1947
Departamento de Relaciones Externas

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.R.E.
D.A.

FOLIO 15 916

FICHADO

M E M O R A N D U M

Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional 13.888/44, los tripulantes prófugos del ex-acorazado "Admiral Graf Spee" tan pronto sean capturados serán internados en la Isla Martín García, donde permanecerán hasta la terminación de la guerra.

Para conocer la situación de los prisioneros de guerra en Gran Bretaña y el Uruguay, se han solicitado informes a nuestras representaciones diplomáticas en los referidos países.

Se ha solicitado, también, informes para saber si los prisioneros de guerra que nuestro país entregó a las autoridades aliadas han sido desmilitarizados,o en que situación se hallan actualmente, para adoptar las providencias que las circunstancias aconsejan respecto a los que se encuentran internados en el país.

Buenos Aires, 16 de julio de 1947.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
16 JUL. 1947
Departamento de Relaciones Exteriores

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
914

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Para información del Dr. La Rosa:

El Mayor D. FAUSTO T. SPINOSA desearía venir a verlo cuando usted le indique, para conversar de parte de S. E. el señor Ministro de Guerra con respecto a la situación de dos extripulantes del Graf Spee.

Se trata de los señores WALTER HANS - detenido en San Juan y trasladado a esta Capital - y OTTO PEICHMAN, actualmente prófugo, por los cuales se interesó ante el señor Ministro de Guerra el señor Graffigna.

El Mayor Spinosa vendría solamente a buscar información sobre la situación de estas personas y a pedir consejo con respecto a por dónde tendría el señor Ministro de Guerra que encarar sus gestiones.

-7 VIII 1947

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

654

REPÚBLICA ARGENTINA — TELÉGRAFO DE LA NACION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Form. Nº 3005

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES
15 JUL. 47
LETRA 389 No. 197

RELACIONES EXTERIORES ARGENTINA

Categoría

A S E MINISTRO REULACIONES EXTERIORES Y CULTO

DOMICILIO DR ATILIO J BRAMUGLIA BAIRES

PROC	Nº	P	HORA ORIGEN	INDICACIONES
MENDOZA	4361	135	19.30 =	

POR	T	AP	HORA RECEPCIÓN	FECHA

ANOTADO FICHADO

: ESPOSAS MARINOS GRAF RADICADAS EN MENDOZA , ATENTAS TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE REPATRIACION Y CONDICIONES ACTUALES FAVORABLES AL EFECTO , RUEGAN A S EXCELENCIA INTERPONER SU GRAN INFLUENCIA EN PROCURA DEL RETORNO A LA ARGENTINA DE SUS ESPOSOS PUNTO EL CARACTER DE SIMPLES MARINEROS QUE REVISTIERON LOS MISMOS SOBRE BARCO EN NAVEGACION DESCARTA AUN PRESUNCIONES SOBRE OTRA JERARQUIA O FUNCIONES QUE LES HISIERAN INDESEABLES PUNTO DENTRO ACTUAL GRAN CORRIENTE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fórm. Nº 3009

REPÚBLICA ARGENTINA TELÉGRAFO DE LA NACIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

Categoría

Destinatario

Domicilio

Destino

PROCEDENCIA	Nº	P	HORA ORIGEN	INDICACIONES
POR	T	AP	HORA RECEPCIÓN	FECHA

INMIGRANTES ESTIMAN PROCEDENTE INCLUIR LAS ESPOSOS EN LA MISMA SALUDANLE CON MAYOR DISTINCION EN NOMBRE ESPOSAS MARINOS GRAF SPEE = R KOLTES DE STRAUB BARRIO CANO J R 6 = P KOLTES DE LINBE VICTORIA K DE BIECZYNSKI GERTRUDIS K DE FOURMONT MARGARITA W DE MIENRAHN =

432 - T. Gráf. C. y T. - 3/947

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 18 de julio de 1947

Téngase presente.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
18 JUL. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

VIA AEREA

Guerra 153

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 220

D. R. E.

D.A.

URGENTE

294

Buenos Aires, 17 de julio de 1947.

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el objeto de solicitarle tenga a bien efectuar las averiguaciones necesarias a fin de poder informar a esta Cancillería acerca de la situación actual en Alemania, de los ex-tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee". Los mismos fueron embarcados en esta ciudad el día 16 de febrero de 1946 en el transporte de bandera británica "Highland Monarch", y arribaron al puerto de Hamburgo entre el 10 y 11 de marzo.

Con tal motivo, reitero a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

LUIS. H. IRIGOYEN
SUBSECRETARIO TECNICO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

jcc

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
17 JUL. 1947
Departamento de Relaciones Externas

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Gran Bretaña, Dr. Ricardo de Labougle.

LONDRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
RELACIONES EXTERNAS
FOLIO 221

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS
LETRA 218 No. 91

Embajada de la
Republica Argentina

No. 379

Londres, agosto 13 de 1947.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con motivo del pedido de informes sobre la situación actual en Alemania de los ex-tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee", formulado en la nota de esa Cancillería, D.R.E. - D.A. No. 294, del 17 de julio último.

Transmitido el pedido y luego reiterado el 1º del corriente a raíz del telegrama de ese Ministerio No. 144, el Foreign Office acaba de comunicar lo siguiente:

"Las autoridades competentes informan que todo el "personal militar alemán repatriado a Alemania es "desmovilizado inmediatamente, de su llegada rein- "tegrándose a sus antiguos domicilios, a no ser, "que haya razones especiales para que se los detenga".

Saludo al Señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración.

Ricardo de Labougle

RICARDO DE LABOUGLE
EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO.

FICHADO

Graf Spee

A S. E. el Sr. Ministro de
Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Don Juan Atilio Bramuglia,
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y DESPACHOS
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

Buenos Aires, 13 de enero de 1948.

Agréguese a sus antecedentes.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 ENE 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con motivo del pedido de informes sobre la situación actual en Alemania de los ex-triplantes del acorazado alemán "Graf Spee", formulado en la nota de esa Cancillería, D.R.E. - D.A. No. 294, del 17 de julio último.

Transmitido el pedido y luego reiterado el 1º del corriente a raíz del telegrama de ese Ministerio No. 144, el Foreign Office acaba de comunicar lo siguiente:

"Las autoridades competentes informan que todo el
"personal militar alemán repatriado a Alemania es
"desmovilizado inmediatamente, de su llegada rein-
"tegrándose a sus antiguos domicilios, a no ser,
"que haya razones especiales para que se los detenga".

Saludo al Señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración.

RICARDO DE LABOUCLE
EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

A S. E. el Sr. Ministro de
Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Don Juan Atilio Bramuglia,
BUENOS AIRES.

ENVIADO

Embajada de la
República Argentina

No. 374

Londres, agosto 13 de 1947.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2397

Buenos Aires, 30 de julio de 1947.

DIRECCIÓN DE CLAVE
31 JUL 1947
RELACIONES EXTERIORES

Entró:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
222

REMITIDO POR: DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS (D.A.)

CON CARGO A: M.R.E. y C.

DESTINO: EMBAJADA ARGENTINA - LONDRES

2 AGO 1947

TEXTO Nº 144 .- Urge respuesta nota 294.

SUBSECRETARIO POLITICO

253/82

ERNESTO ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

ANOTADO

FICHADO

Ref.Nota 294: Se solicitaban informes acerca de la situación actual de los ex-marineros del acorazado "Graf Spee".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relaciones Externas

Buenos 153

DIRECCION DE CLAVES
1 AGO 1947
RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 223

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 3167

Londres, 1 de agosto de 1947

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

1 AGO 1947

253/83

ANOTADO

Nº 179.- Referencia su 144 nota llegó julio 24 transmitiéndose de inmediato pedido Foreign Office. Hoy reitero urgencia.

DE LABOUGLE

FICHADO

E.R.

Es copia.-

Ref. Telegrama Nº 144 urge respuesta nota 294.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Leg. 153

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS
20 AGO. 47
LETRA 347 No 176

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

1947

REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO DE PROCEDENCIA

№ 37365

SECCION D.G.S.

LETRA S

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa General de Entradas y Salidas

FECHA DE ENTRADA
JULIO 28

FECHA DE ORIGEN
JULIO 24

ANOTADO

FICHADO

INICIADOR SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA NACION.-

EXTRACTO MARIA E.DE DETLFSEN Y BENEDICTA A.DE HOFMANN S/SE PERMITA REGRESO DE SUS ESPOSOS, EX-TRIPULANTES DEL GRAF SPEE.-

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Esporas (E)
Perú

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

LA PLATA, 26 de Julio de 1947.-

074121 PRESIDENCIA DE LA NACION 1947
RELACIONES EXTERIORES * MINISTERIO * 225

A S.E. El Sr. Presidente de la República
General D. Juan Domingo Perón
Casa de Gobierno
BUENOS AIRES

Excelentísimo señor:

A Ud., Exmo., señor, que jamás ha desoído ningún llamado angustioso, en quién hasta los más humildes suelen encontrar su mano tendidaen generosa ayuda, a quién se acude en los momentos más angustiosos en la seguridad de no ser desatendidos, nos presentamos dos pobres mujeres desesperadas y que han perdido ya, toda esperanzas y han agotado todos los medios a su alcance, a exponerle nuestra triste situación, en la confianza última de que la misma ha de hallar eco en vuestro generoso corazón siempre abierto al desamparado:

Somo dos madres, dos mujeres argentinas que en 1941, contrajimos enlace con los ciudadanos alemanes, ex marineros del "Graff Spee", de nombres: Jorge Hofmann y Enrique Detlefsen, contando con seguridades de qué no había riesgos de que fueran molestados por ninguna ley de reptriación.

Esposas de marinos del "Graf Spee" que fueran expatriados s/la vuelta de los mismos al País.

TRASLADO
M. Lulvert

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 226

Ello no obstante, el 16 de Febrero de 1946, fueron embarcados en el " Monarch" para Alemania, encontrándose actualmente en Hamburgo y Colonia respectivamente.

Juzgue Exmo., Sr. lo que éso significó y significa para nosotras, separadas poco menos que violentamente de nuestros maridos y con 3 hijitos de corta edad a nuestro cargo

Ha transcurrido ya casi un año y medio y cuantas gestiones pueden hacer dos mujeres sin influencias de ninguna clase, las hemos realizados sin haber logrado ni siquiera una esperanza de éxito

En momentos de angustia económica, acudió una de nosotras a vuestra esposa, que Dios bendiga, y ella, buena y generosa como siempre, obtuvo de inmediato, un puesto de enfermera en la Asistencia pública de ésa, en donde actualmente presto servicio.

Pero eso arregla tan sólo una faz de nuestra especial condición. El claro y generoso criterio de S. E., comprenderá, y por ello nos abstenemos de fatigarle argumentando en tal sentido, las penurias de todo orden que esta situación nos crea y la necesidad de que dos hogares argentinos, pues lo somos nosotras y nuestros hijos, no se vean destruídos por una medida para la que habrá habido poderosas razones, pero que para nuestra condición de esposas y madres, resulta inadmisible y doloroso en grado sumo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Por éso, con el debido respeto y dado el interés demostrado por vuestra esposa en la oportunidad referida, nos nos permitimos invocar su nombre, para suplicarle haga cuanto esté a su alcance, para que nuestros esposos sean nuevamente traídos a este país. Si hubiera razones que no vemos, pero que pudieran existir, que hicieran ésto imposible, pedimos encarecidamente a S.E., nos lo haga saber así, e igualmente rogamos que en tal caso, nos provea de los medios necesarios para reunirnos con nuestros mãridos en Alemania, ya que preferimos mil veces sufrir allí todas las penurias imaginables, dada la triste condición actual de ése país, pero juntos, a esta viviendo en la situación en que nos encontramos.

Humildemente pedimos a S. E., se sirva perdonarnos las molesti as de nuestra petición y confiadas aguardamos vuestra respuesta

Dios guarde a S.E.

Benedicta Argañaraz de Hofmann — María Esther de Detlfsen

Benedicta Argañaraz de Hofmann
María Esther de Detlfsen

DIRECCION: Calle Salta 132.- Laboulaye.- F.C.P. (PROV. de CORDOBA)

29 JUL 1776
DESPACHO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA Gral. de ENTRADAS
JUL 28 1947
Nº 27365 LETRA S

Presidencia de la Nación

Secretaría Privada

3

Buenos Aires, 24 de julio de 1947

Al Señor MINISTERIO DEL INTERIOR.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 228

Al solo efecto de su conocimiento, se da traslado de la siguiente documentación, que se acompaña: Maria E. de Detlfsen.

Salta 132 Laboulaye. Cordoba.

SECRETARIA PRIVADA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

República Argentina
Ministerio del Interior

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
20 AGO 1947
R. Exteriores

229
5.-

Exp. 37365-S-1947.

P.N° 48/9 .-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION GENERAL DE SUBSECRETARIA

18 AGO 1947

Pase a la consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

ANTONIO JOSE MENENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INTERIOR
E/C. DE LA SUBSECRETARIA

Direc. Gral. de Subsecretaría
E. DIVISION COMUNICACIONES
$.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 230

Cde. al expte. N°37365/S/1947 del
Ministerio del Interior.

- -

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.R.E.
D.A. ////--nos Aires, 25 de agosto de 1947.

Téngase presente.

JOSÉ CARLOS VITTONE
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
25 AGO. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MEMORANDUM N° 1284.

A S.E. el Señor Subsecretario Político de la Cancilleria, Doctor CARLOS RAUL DESMARAS.

Buenos Aires, 11 *de* Agosto *de 194*7

Para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder, tengo el agrado de hacerle llegar anexo, una nota dirigida, por un grupo de mujeres argentinas casadas con ex-marineros del acorazado aleman "Graf Spee", al Senador Nacional Don Osvaldo J. Amelotti, solicitándole su mediación a fin de que puedan reintegrarse a sus hogares, sus respectivos esposos que se encuentran en Alemania, que el citado legislador por esquela del 31 de julio pasado, remitiera al Señor Canciller, interesándose en favor de las mismas.

Saludo al Señor Subsecretario con mi más distinguida consideración.

Dr. SAVERIO S. VALENTI
JEFE DEL GABINETE DEL MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DAF

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 932

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Gabinete del Ministro

Al

Señor Senador Nacional

Don Osvaldo J. Amelotti

S/D.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DEPARTAMENTO DE ...
18 AGO. 4
LETRA 380 No. 171

De nuestra mayor consideración y respeto:

Llegamos ante el Sr. Senador, rogándole quiera compenetrarse de nuestra angustiosa situación y prestar a este grupo de mujeres argentinas su ayuda de argentino y patriota.-

Somos esposas de ex-marinos del Graf Spee, de quienes hemos sido separadas hace un año y medio.- En Julio del año ppdo., por intermedio de la Cruz Roja Argentina, hicimos en la Dirección General de Migraciones el pedido de reintegración de nuestros esposos. También nos hemos dirigido con notas, en diversas oportunidades, a todos nuestros Mandatarios, Diplomaticos y Personajes, a fin de que se nos haga justicia.-

ANOTADO
FICHADO

La Honorable Cámara de Diputados con fecha 23/1/47, aprobó la reintegración al país de nuestros esposos, declarando que "vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por el órgano que corresponda, adopte las medidas pertinentes a fin de obtener el reingreso al país de los ex-marineros del Graf Spee que tienen constituidos hogares argentinos".-

A pesar de ello, aún no sabemos

nada en concreto de su vuelta y mientras ellos sufren en la Alemania destruída, toda clase de privaciones y solo claman por volver a nuestra Patria libre y generosa, que ya consideran como propia por tener aquí formados sus hogares después de haber vivido siete años en ella, nosotras aquí sin el amparo moral y material de nuestros esposos, sufrimos toda clase de humillaciones, pues no somos nada ni tenemos derecho a nada. Que puede hacer una mujer que se encuentra impotente ante lo inevitable de esos tratados internacionales que han dejado de lado el corazón, destruyendo sin piedad hogares honrados? Solo pedir a todos los argentinos de buena voluntad y espíritu amplio, que nos ayuden a reconstruir nuestros hogares con el regreso de sus jefes.-

Nuestros maridos no fueron criminales. Solo cumplieron con el deber que tienetodo ciudadano y que enseñamos a nuestros niños desde que tienen uso de razón, de armarse en defensa de su bandera.-

Buques argentinos han entrado a nuestro puerto trayendo españoles, italianos, griegos, polacos y también alemanes.- Estas gentes buscan en nuestro suelo la paz y el trabajo que sus respectivos paises no les pudo brindar; nuestra Patria, bendecida por Dios, es el oasis donde convergen las miradas de todos los hombres del mundo, entre los que se encuentran nuestros maridos que solo ambicionan volver a sus hogares.-

Tenemos a nuestro favor muchos factores; el primero, es que en el Uruguay los marinos del Graf-Spee casados no solo pudieron quedar en dicho país, sino que se les dió carta de ciudadanía.- Al marino casado que llegó a ésta hace pocos días como polizón, después de haber pasado enormes penurias, le fué permitido quedar en la Argentina; gracias a Dios su sacrificio no fué estéril y nos alegramos de todo corazón.- También nos ha alegrado saber que se dejará en libertad a los marinos del Graf Spee que se habían fugado, aunque esto nos hace pensar que de nada vale cumplir la palabra empeñada de no huir, como hicieron nuestros maridos; a pesar de ello, entendemos que dar la libertad a esos hombres, ha sido un acto humanitario.- Lo que no podemos comprender, es como otro de los marineros casado en Rosario, que habia sido llevado a Alemania junto con los demás, pudo volver a la Argentina y vivir hoy muy felíz al lado de su esposa.- Sabemos que el hermano de la señora es un militar argentino y tal vez sea este señor que con su influencia haya podido traer a su cuñado.- No queremos con esto hacer un mal a este matrimonioque tuvo la dicha de ver cristalizados sus deseos, pero sí queremos significarle, Sr. Amelotti, que tenemos el mismo derecho de ser defendidas y porque le sabemos argentino e íntegro nos permitimos dirigir a Vd. y le pedimos en nombre de nuestros hogares argentinos, nos ayude a romper las trabas que impiden el regreso

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 233
Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

de nuestros esposos.-

Somos mujeres de pueblo, trabajadoras y más que nada argentinas; ayúdenos Sr. Amelotti, e interponga su valiosa influencia en pro de esta causa tan justa! Los hombres que rigen los destinos de nuestra Patria, no pueden seguir indiferentes ante las lágrimas de nuestros acongojados corazones!

Al agradecer a Vd. infinitamente cualquier gestión que realice a nuestro favor, nos complacemos en saludarle con toda consideración y respeto.-

Clara Pérez de Eingrüber

Vicenta L. de Kuraot. Rosario de Gehrke

Marta Elena Cubas de Seiberth

Elsa Thelma Cubas de Seibig

Martina L. de Deerberg.

Mathilde B. de Kaufer

Parmenia Suárez de König

Córdoba, julio 29 de 1947.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
234

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

//--nos Aires, agosto 14 de 1947.-

Pase al Departamento de Relaciones Externas.

DR. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

//-nos Aires, 6 de septiembre de 1947.

Resérvese hasta tanto lleguen los informes solicitados a nuestra representación diplomática en el Uruguay.

JOSÉ CARLOS VITTONE
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
6 SET. 1947
Departamento de Relaciones Externas

//-nos Aires, 22 de septiembre de 1947.

Agréguese a sus antecedentes.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
22 SET. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DCA 181

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS
8 SET. 47
LETRA 2 No. 243
235

Guerra Europea
153/47

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1947

D.C.A.
I.C.T. 1584/946

ANOTADO

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. a fin de solicitarle quiera tener a bien requerir, con carácter urgente, del Departamento de Relaciones Externas, dependiente de la Subsecretaría Política, la nómina de la tripulación del ex-Acorazado "Admiral Graff Spee".

Al manifestarle que la misma es necesaria en esta Dirección, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

ARGENTINO B. ROSSANI
SUB-DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
A CARGO DE LA DIRECCION

DIRECCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
6 SET 47
RELACIONES EXTERIORES

Bue///////

A S.E.el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Luis H. Irigoyen, Subsecretario Técnico Administrativo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

R.I.

////nos Aires, setiembre 5 de 1947.-

Pase a la Subsecretaría Política.- Sirva la presente de muy atenta nota de trámite.-

Luis M. Irigoyen

LUIS H. IRIGOYEN
SUBSECRETARIO TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
6 SET. 1947
OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS

Setiembre 6 de 1947.-

Pase al Departamento de Relaciones Externas.-

DR. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLÍTICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

//nos Aires, 13 de septiembre de 1947.

Remítase, con nota, la nómina que se solicita.

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 SET. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 236

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1947.

D.R.E.
D.A.

Señor Subsecretario Político:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., para solicitarle quiera tener a bien hacer llegar a la Dirección de lo Contencioso Administrativo, por intermedio de la Subsecretaría Técnico Administrativa, una copia de la nómina de los tripulantes del ex acorazado alemán "Admiral Graf Spee", que acompaño.

Hago propicia esta oportunidad para reiterar a V.E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
13 SET. 1947
Departamento de Relaciones Exteriores

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el señor Subsecretario Político,
Doctor CARLOS RAUL DESMARAS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pase a Subsecretaría Técnica

DR. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

21380/571

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 237

Fam 153

El DIRECTOR DEL DIARIO
" LA EPOCA "
.....

EDUARDO COLON, saluda a su distinguido amigo,el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor D.Juan Atilio Bramuglia, y se permite adjuntarle nota de la Liga Femenina Argentina, por creer que es de su competencia lo que la misma expresa.-

Hace propicia la presente oportunidad, para reiterarle los sentimientos de su mayor estima.-

Buenos Aires,1°.- de noviembre de 1947.-

A S.E. el
señor Ministro de
Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor D.Juan Atilio Bramuglia.-
Arenales 761.-
Capital.-

RECIBIDO

LIGA FEMENINA OTORGA A EVA PERÓN LA PRESIDENCIA HONORARIA

(41)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
238

1°.- LIGA FEMENINA ARGENTINA
PRO
MATERNIDAD E INFANCIA
Callao 1358
.....

Buenos Aires, octubre 29 de 1947.-

Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina
General de Brigada
D.Juan D.Perón.-

Se nuestra más alta consideración:

Cúmplenos el alto honor de llevar a su conocimiento que el dia 27 del corriente ha quedado inaugurada la pr primera Liga Femenina Argentina pro-Maternidad e Infancia, la cual ha ofrecido a su dignísima esposa, la Presidencia Honoraria.

Esta agrupación de mujeres argentinasha de acudir en ayuda de la mujer madre que entrega, con su dolor, un centinela a la Patria.

Queremos Excelentísimo General, dar comienzo a nuestra gran obra, con uan causa noble y humana, enraizada en madres,esposas,,hijas y hermanas, que constituyen esta Liga, Mujeres de corazón piden a los hombres con corazón, representados en S.E. el Sr. Presidente de la República D.Juan D.Perón, el reintegro a sus hogares de aquellos padresque no han podido ofrecer a sus pequeños hijos argentinos, hijos nuestros, el calor de sus caricias.

Los tripulantes del "Graf Spee" 11 de Noviembre,dia de la Paz Universal,Paz para esta institución que abre sus puertas en el ansia de dar Paz a las almas de las madres y de los niños!

Por la primera Liga Femenina Argentina pro-Maternidad e Infancia.-

Fdo:Emma Mendizábal de Longhi
Fdo: Presidenta de la Liga.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juan Olivares de Tula
Secretaría

.....

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota de la 1ª Liga Femenina pro Maternidad e Infancia del 29 de octubre de 1947.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
234

E.E.E.
S.A.

////nos Aires, 2 de ~~Noviembre~~ d.c. de 1947.

Vuelva a la Subsecretaría Política con destino al Gabinete de S.E. el señor Ministro, informándole que este Departamento de Relaciones Externas ha reunido todos los antecedentes relacionados con la situación de los tripulantes del ex-acorazado alemán "Graf Spee".

Una vez finalizado el estudio de los mismos se elevará a consideración de S.E. el señor Ministro, un memorandum acerca del problema planteado con la solución que este Departamento considere conveniente.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
2 DIC. 1947
Departamento de Relaciones Externas

PASCUAL LA ROSA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1947.

Vuelva al Gabinete de S.E. el señor Ministro.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
2 DIC. 1947
Departamento de Relaciones Externas

Dr. CARLOS R. DESMARÁS
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ulma 157
n 594 T. 9 II

FOLIO 240

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO
.....

Buenos Aires, 15 de noviembre de 194

2/380/659

ANOTADO

Señor Director:

Cumplo en elevar al señor Director, a los efectos consiguientes, la rendición de cuentas relacionada con los gastos de sostenimiento de los ex-prisioneros de guerra, tripulantes del ex-Acorazado Alemán "Graf Spee", por el período comprendido entre el 1º.- de febrero y el 22 de septiembre de 1947, cuyo monto asciende a la suma de $ 19.295.77 m/n que, agregada al importe anterior, cuya documentación fué remitida oportunamente hacen un total de $ 3.099.18 m/n invertido por el concepto expresado.-

FICHADO

SECCION CONTABILIDAD.-

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1947.-

Pase al Departamento de Relaciones Externas.-

Fdo: Dr. Carlos R.Desmarás.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
241

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO
D.de Adm.

.....

Buenos Aires, noviembre 22 de 1947.-

Señor Subsecretario:

Elevo a V.E.los comprobantes de las sumas invertidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en atención y sostenimiento de los Oficiales y Tripulantes (Prisioneros de Guerra) del ex-Acorazado Alemán Admiral "Graf Spee" por el período 12 de febrero al 22 de septiembre de 1947 y de los funcionarios Diplomáticos y Consulares Japoneses, del 1° de abril de 1945 al 28 de febrero de 1947, sumas que deberán reintegrar los Gobiernos Alemanes y Japoneses,respectivamente.- Dése el carácter de atenta nota de remisión.-

Fdo: José Bautista Salles
Director de Administración.-

Buenos Aires, noviembre 22 de 1947.

Pase a la Subsecretaria Politica, a conocimiento del Departamento de Relaciones Externas,- Hecho corresponderia su pase a la Oficina de Enlace de la Cancilleria con la Junta de Vigilancia.- Dése el carácter de atenta nota de remisión.-

Fdo: Luis H.Irigoyen
Subsecretario Técnico Administrativo.

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 442

Corresponde a la nota de la Dirección de Administración de fecha 22 de noviembre oodo., y sus anexos, referentes a la atención y sostenimiento de los Oficiales y Triúlantes del ex-Acorazado Alemán "Graf Spee", y diplomáticos japoneses.-

.....

D.R.E.
D.A.

Buenos Aires.29 de diciembre de 1947.-

Señor Subsecretario Politico:

La Dirección de Administración remitió al Departamento de Relaciones Externas los expedientes relacionados con la atención y sostenimiento de los Oficiales y tripulantes (Prisioneros de Guerra) del ex-Acorazado Alemán Admiral "Graf Spee", por el período 12 de febrero al 22 de septiembre de 1947 y de los funcionarios diplomáticos y consulares japoneses, del 1° de abril de 1945 al 28 de febrero de 1947, sumas que deberán reintegrar los Gobiernos Alemanes y Japoneses,respectivamente.

Como estas actuaciones están a cargo del doctor Federico del Carril, ruego a V.E. quiera tener a bien disponer su traslado al referido funcionario a los efectos que estime corresponder.-

Con tal motivo, saludo al señor Subsecretario Poñitico con mi más alta y distinguida consideración.-

Fdo: Pascual La Rosa
Director del Departamento de
Relaciones Externas.-

Es copia.-
S.M.K.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1947.-
Pase al Encargado de los Asuntos del "Graf Spee"
Doctor Federico del Carril.-
Fdo: Dr. Carlos R.Desmarás,
Subsecretario Politico
del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO FOLIO 243

Nº 59.860

MINISTERIO DE RELACIO-
NES EXTERIORES Y CULTO
D.C.A.
I.C.T. 1584/45 (a)

Fuente 153

La Dirección de lo Contencioso Administrativo tiene el agrado de dirigirse al Departamento de Relaciones Externas, con el objeto de poner en su conocimiento, que en el vapor "Córdoba", que llegará en horas de la tarde, mañana 15 de Mayo, arribarán a Buenos Aires, en el carácter de REPATRIADOS varios ex-tripulantes del ex-acorazado "Graff Spee", beneficio que obtuvieron por viajar acompañados de sus esposas e hijos argentinos.

Por tal motivo, ésta Dirección solicita la URGENTE opinión de ese Departamento, sobre el temperamento a adoptar en la emergencia, vista la situación especial, aún no resuelta de los mencionados ex-tripulantes alemanes.

FECHADO

Esta Dirección, hace propicia esta oportunidad para reiterar al Departamento de Relaciones Externas, las seguridades de su mayor consideración.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1948.

ES COPIA.
J.C.C.

AL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 244

Corresponde al expediente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 89.860.-

///nos Aires, 15 de mayo de 1943.

D. R. E.

Señor Subsecretario Político:

Con nota verbal I.C.T. 1584/45 (a), de fecha 14 del corriente, la Dirección de lo Contencioso Administrativo ha puesto en conocimiento de este Departamento que en el vapor "Córdoba", que llegará en horas de la tarde del día de hoy, arribarán a Buenos Aires, en el carácter de REPATRIADOS, varios ex-tripulantes del acorazado "Graf von Spee", beneficio que obtuvieron por viajar acompañados de sus esposas e hijos argentinos.

Por tal motivo, esa Dirección solicita urgentemente la opinión de este Departamento de Relaciones Externas, "sobre el temperamento a adoptar en la emergencia, vista la situación especial, aun no resuelta, de los mencionados ex-tripulantes alemanes".

Estima este Departamento que las personas que arribarán en el día de la fecha, con carácter de REPATRIADOS, pueden entrar al país sin inconveniente, siempre que hayan cumplido con las disposiciones vigentes que existen sobre el particular, y que tienen derecho al tratamiento normal que la Dirección de Migraciones, así como las otras autoridades, dispensan a los inmigrantes de cualquier nacionalidad y condición.

En el caso particular de estos ex-tripulantes del "Graff von Spee", que fueron oportunamente devueltos a su país de origen y que ahora regresan a la República, lo que sólo ha sido factible por no mediar oposición de las autoridades militares que en la actualidad ocupan Alemania, debe suponerse que la calidad de "prisioneros de guerra" de que antes estaban investi-

/././.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 945

Corresponde al expediente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 59.860.-

dos, no les es ya aplicable. Sólo podría variarse ese criterio si se demostrara que los mismos han salido de su país burlando las disposiciones allí vigentes o eludiendo la acción de algún tribunal al que pudieran estar sujetos.

Saludo a V. E. con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Dr. La Rosa

Buenos Aires, 20 de mayo de 1948.

Con el dictamen producido por el Departamento de Relaciones Externas, que esta Subsecretaría comparte, pase, con carácter de muy urgente, a la Dirección de lo Contencioso Administrativo.

Dr. Desmarás

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Europea
153

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2476

D. R. E.

D. A.

El Departamento de Relaciones Externas tiene el agrado de dirigirse a la Dirección de lo Contencioso Administrativo, a efectos de solicitarle la remisión de las eventuales comunicaciones que obren en su poder, emanadas por Gobiernos extranjeros acerca del reingreso al país de los ex-tripulantes del Acorazado alemán "GRAF VON SPEE".

El Departamento de Relaciones Externas hace propicia la oportunidad para reiterar a la Dirección de lo Contencioso Administrativo las seguridades de su consideración más alta y distinguida.

Buenos Aires, 12 de julio de 1948.

FICHADO

hac

CARLOS A. CODAZZI
Director del Departamento de
Relaciones Externas

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
12 JUL. 1948
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

175.361

REPUBLICA ARGENTINA Guerra Europea 153

FOLIO 247
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

VARIOS

EXPEDIENTE Nº 175.361.-

AÑO 1948.-

MINISTERIO DE GUERRA.-Referente a la fuga del marinero alemán Karl Millión.-

Es copia.-
S.M.K.

FICHADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TELECOMUNICACIONES DE LA NACION

MINISTERIO DEL INTERIOR

CATEGORIA: URGENTE - RECOMENDADO

DESTINATARIO: GUERRA

DES TINO:BUENOS AIRES.-

PROCEDENCIA MENDOZA (UNO) Nº54 P.HORA ORIGEN 13.20

HORA RECEPCION 16.00 FECHA 4 - JUNIO 1948.-

M.200/1½- POLICIA FEDERAL MENDOZA, ENTREGO EN LA FECHA A ESTE COMANDO EXTRIPULANTE (GRAF SPEE) KARL MILLION ESTADO CIVIL CASADO EL CUAL EN EL MES FEBRERO AÑO 1946 FUGO CAMPAMENTO (LA CARRODILLA) CON MOTIVO SU FUGA SE INSTRUYO SUMARIO LETRA G.Nº 16 cde' 40(C.O.AGR. M.) ELEVADO A PERSEGUIR DIA 24 DE AGOSTO DE 1946.- SOLICITO COMUNIQUE URGENTE TEMPERAMENTO A ADOPTAR CON CAUSANTE QUIEN SE ENCUENTRA DETENIDO EN ESTE COMANDO.-

AGMONCUYO

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS TECNICOS
240

CORRESPONDE al Expte.VARIOS Nº 175.361/948, de la Dirección de lo Contencioso Administrativo.

D. R. E.

D. A.

//////////nos Aires, 12 de junio de 1948.

PASE a la Oficina de Enlace de la Cancillería con el Ministerio del Interior y la Policía Federal, a los efectos que estimare corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

JOSÈ CARLOS VITTONE
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
12 JUN 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Europea
153.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
250

Ministerio de RR. EE. y Culto

Varios

Expte. Nº 175.361 año 1948.

Ministerio de Guerra: Referente a la fuga del marinero aleman KARL MILLION

ARCHIVADO

Direccíon de lo Contencioso Administrativo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al expediente Nº 175.361 de la Dirección de lo Contencioso Administrativo.-

FOLIO 251

D. R. E.

D.A. ////////////////nos Aires, 21 de junio de 1948.

PASE a la Oficina Militar de Prisioneros de Guerra a los efectos que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

JOSÉ CARLOS VITTONE
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
21 JUN. 1948
Departamento de Relaciones Externas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

59.958
Guerra Europea 153

RELACIONES EXTERIORES * MINISTERIO
FOLIO 252

AÑO 1948

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE Nº.- 21839.- SECCION D.G.S.-

LETRA S.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

INICIADOR: SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA NACION.-

EXTRACTO: ENRIQUE LEHMANN, EX-TRIPULANTE DEL GRAF SPEE S/DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.-

FICHADO

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 253

CORRESPONDE al Expte. S-21839-948, del Ministerio del Interior.-

D. R. E.

D. A. ////////////////////nos Aires, 31 de agosto de 1948.

VUELVA al Ministerio del Interior manifestándole que esta Cancillería considera que no existen inconvenientes, para que se acceda a lo solicitado por el recurrente.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
31 AGO. 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

FOLIADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Contene. Adm. 1584/46
Direc. Migraciones 201.886/48

AÑO 1948

Guerra Europea

FOLIO 254
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

153

REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
EXPEDIENTE Nº.- 201886

INICIADOR: RELAC.EXTER.MRIO.DE
EXTRACTO: R.NOTA REFER.PERM. INGR. AL PAIS A FAV.EX- TRIPS.DEL GR
GRAF SPEE.-

Es copia.-
S.M.K.

ARCHIVADO

Vuelve a Contencioso

Buenos Aires, 20 de agosto de 1948.

VUELVA con la manifestación de que este Departamento comparte en un todo lo expresado a fs.4 de las presentes actuaciones, por el Señor Director General de Migraciones. Sirva la presente de atenta nota de envío.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
20 AGO. 1948
Departamento de Relaciones Externas

CARLOS ALBERTO CODAZZI
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
RELACIONES EXTERNAS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 955

REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
BUENOS AIRES

Exp.201.886/948.

INFORME Nº 69

//ñor Director de lo Contencioso Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para la Dirección General de Migraciones ya no existe el problema de los ex-miembros del Graf Spee.

Todo pedido de ingreso al país que se ha formulado, especialmente en favor de aquellos que habían dejado esposas e hijos aquí residentes, merecieron resolución favorable.

No hay en la actualidad nada pendiente al respecto.

Si algunos de los ex-miembros del Graf Spee desean ingresar a la República Argentina, no teniendo familiares aquí radicados, bastará que formulen el correspondiente pedido por vía consular para merecer igualmente la consiguiente autorización.

Es indudable que para poder embarcar para esta necesitan el permiso de desembarco que debe ser tramitado en la forma reglamentaria común. No se les debe exigir documentación argentina para viajar, ya que nunca habían sido incorporados definitivamente al país.

No sé que actitud asumirá la Cancillería en la emergencia en los diversos tópicos planteados en esta consulta, pero considero conveniente dejar establecido, que para esta Dirección General ya no hay -y esto desde hace mucho tiempo- problema alguno con respecto a los ex-miembros del Graf Spee.

Buenos Aires, agosto 2 de 1948.

firmado: PABLO DIANA
Director General de Migraciones

ES COPIA FIEL

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Europea 153

FOLIO 257
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, 31 de agosto de 1948.

D. R. E.

D. A.

FICHADO

Señor Subsecretario Político:

Como es de conocimiento de V.E., a raíz de la declaración de guerra a Alemania, el Poder Ejecutivo decretó el 2 de abril de 1945, que los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee", por pertenecer a las fuerzas armadas enemigas, pasaran a ser "prisioneros de guerra", de conformidad al artículo 4º de los anexos de las convenciones concernientes a las leyes y costumbres de la guerra, de 1899 y de 1907, y artículo 1º de la Convención relativa al tratamiento de los prisioneros de guerra, del 27 de julio de 1929.

El 12 de septiembre de 1945, considerando la cesación de las hostilidades, y dentro del espíritu de las mencionadas convenciones de 1899, 1907 y 1929, así como de las recomendaciones generales del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, el Poder Ejecutivo decretó que los citados prisioneros de guerra ex-tripulantes del "Graf von Spee" fueran repatriados. Es de notar que fueron exceptuados de las disposiciones de dicho decreto los prisioneros de guerra que, durante su internación, hubiesen contraído matrimonio en el país con autorización de las autoridades competentes, "a quienes -dice el decreto- podrá, después de ser estudiados sus antecedentes, acordarse la opción de residir en el país o reintegrarse a Alemania". Es sabido, sin embargo, que todos los marinos del mencionado acorazado -excluyendo a pocos

- - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 258

- - - - - -

que habían logrado huir de los campamentos para prisioneros fueron embarcados y repatriados.

Un número elevado de ellos, durante el tiempo de su internación en el país, contrajo matrimonio con mujeres argentinas, o residentes en la República, y naturalmente, al llegar a Alemania, y cesando por esa razón de ser "prisioneros de guerra", iniciaron las gestiones necesarias para poder regresar a la Argentina y juntarse con sus respectivas familias.

Sobre la situación jurídica de estas personas, se ha planteado una situación equívoca, debido a los dispares criterios, con que es considerado su "status" actual. En efecto, por una parte las autoridades militares, policiales y de la Cancillería les han dispensado hasta ahora y tienden a seguir dispensándoles el tratamiento a que se hacen acreedores por su calidad de "prisioneros de guerra". Por el contrario, resulta que la Dirección de Migraciones ha otorgado varios permisos de libre desembarco a algunos de tales ex-marineros y, aún más, tramitó solicitudes de permanencia definitiva en el país a dos de ellos que arribaran a la Argentina como polizones, luego de huir de Alemania.

Este Departamento es de opinión que el proceder adoptado por la Dirección de Migraciones es acertado, y corresponde a la exacta interpretación del "status" actual de los citados ex-prisioneros de guerra.

Correspondería, por lo tanto, resolver definitivamente el problema que se acaba de examinar, puesto que la actitud que se ha asumido al respecto -excepción hecha de la Dirección de Migraciones- ya no responde a la actual situación jurídica de los ex-tripulantes del "Graf von Spee".

- - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 259

- - - - -

La condición de "prisioneros de guerra" es un "status"que tiene por origen única y exclusivamente una determinada situación de hecho.

Es una situación totalmente transitoria, pudiendo cesar -durante la guerra- por acto voluntario del Estado detentor, en virtud de liberación o canje; y puede cesar también, sin la voluntad de éste último, como consecuencia de evasión lograda, de recaptura del prisionero por las fuerzas armadas de su país, o de que el prisionero sea conducido a territorio de un tercer Estado porque las fuerzas que lo han capturado busquen allí refugio.

También cesa la condición de "prisioneros de guerra" con la definitiva conclusión de las hostilidades. Por otra parte las hostilidades generalmente terminan con la firma del Tratado de Paz, procediéndose entonces, de inmediato, a la repatriación de los prisioneros.

En el caso presente, no tiene mayor trascendencia el hecho, de que con Alemania no se hayan aún firmado los tratados de paz, pues la situación de "prisioneros de guerra" para los tripulantes del "Graf von Spee", así como de centenares de miles de otros ex-prisioneros de guerra alemanes, ha terminado automáticamente al ser ellos puestos en libertad, en Alemania,por las autoridades militares aliadas de ocupación. Desde ese momento, puesto que en la actualidad no existen más -como es sabido- prisioneros de guerra alemanes en territorio alemán, los ex-tripulantes del "Graf von Spee" se han encontrado y se encuentran en idéntica situación jurídica que cualquier otro ciudadano alemán, sea ex-prisionero de guerra o no.

Refirman el punto de vista de este Departamento, las

- - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

- - - - - -

informaciones suministradas por las Embajadas de los EE.UU. de América, de Francia, de Gran Bretaña y de la U.R.S.S. con referencia a la situación actual de los citados "ex-prisioneros de guerra".

La Embajada de los EE.UU. de América informó sobre el particular, que "a los ex-miembros de la tripulación del "Admiral Graf von Spee", residentes actualmente en la zona de ocupación estadounidense de Alemania, se les concederá permiso de salida, previa solicitud individual, siempre que cumplan con los requisitos de seguridad existentes y demás reglamentaciones de salida vigentes".

La Embajada de Francia manifestó que "en principio, las autoridades francesas no hacen objeción alguna a la partida con destino a la Argentina de ex-miembros de la tripulación del "Graf von Spee", que desean reunirse allí con sus familias, siempre que sean respetadas ciertas condiciones. En efecto, es necesario que dichos marinos no hayan sido perseguidos, ya sea por crímenes de guerra o en virtud de las leyes de desnazificación; en cuyo caso, deberán obtener autorización de la Oficina Tripartita de Circulación con sede en Berlín".

La Embajada de Gran Bretaña expresó "que las autoridades británicas en Alemania están ahora dispuestas a considerar las solicitudes de los mencionados ex-tripulantes para que ellos puedan obtener permisos de salida de Alemania para su regreso a la Argentina. Es menester que los ex-tripulantes soliciten los permisos de salida al alcalde de la ciudad en que viven actualmente y que lleven los documentos requeridos para evidenciar su derecho a regresar a la Argentina".

La Embajada de la U.R.S.S. comunicó "los permisos de

- - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
961

- - - - - -

salida de la zona de ocupación soviética en Alemania se otorgan por los órganos de la administración militar de la U.R.S.S. en esta zona. En consecuencia de lo cual los ex-marineros del acorazado alemán Graf Spee, que se hallan en la zona de ocupación soviética y los cuales durante su internación en la Argentina contrajeron enlace con ciudadanas argentinas y desean ahora venir a la Argentina, podrán dirigirse con propósito de su salida de Alemania a la Sección Consular de la Administración militar mencionada, presentando las solicitudes individuales".

Como consecuencia de lo expresado, este Departamento estima que deberían adoptarse las medidas pertinentes para solucionar definitivamente la situación de los ex-tripulantes del "Graf Spee", en la República, dictando un Decreto que deje sin efecto el Decreto Nº 7037, de fecha 2 de abril de 1945.

De compartir la opinión de este Departamento podría elevarse a la Presidencia de la Nación, el decreto que en proyecto se adjunta.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

Dr. JUAN B. IMAZIO
Subdirector del Departamento de
Relaciones Exteriores

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CORRESPONDE al Dictámen del Departamento de Relaciones Externas, relacionado con la situación de los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf Von Spee", de fecha 31 de agosto de 1948.-

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D. R. E.

D. A. ////////////nos Aires, 7 de septiembre de 1948.

Esta Subsecretaría comparte las opiniones vertidas por el Departamento de Relaciones Externas, y en consecuencia estima conveniente se eleve a la firma el proyecto de Decreto que se adjunta.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO PO[illegible]
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 163
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES FOLIO

Buenos Aires,

VISTO,

el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1946, por el que se declara prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee"; y

CONSIDERANDO:

Que a raíz de lo dispuesto en el Decreto Nº 21.833, del 12 de septiembre de 1945, los citados ex-tripulantes fueron reintegrados a Alemania, y que por esta razón cesó su condición de prisioneros de guerra, y

Que muchos de ellos, durante su permanencia en la República, han contraído matrimonio con ciudadanas argentinas, o extranjeras residentes en el país, y manifiestan, por lo tanto, su deseo de reunirse con sus respectivas familias, y

Que los Gobiernos de los países que actualmente ocupan el territorio alemán han expresado que no existen inconvenientes en que los ex-tripulantes de referencia abandonen Alemania para dirigirse a la República, siempre que sean cumplidos los requisitos

- - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 264
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

- - - - -

establecidos para ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Déjase sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de -- abril de 1945.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

RFDO.: FIDEL L. ANADON

ES COPIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Europea 153

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Folio 965

D. R. E.

D.A.

Nº 8849

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Secretaría de Transportes con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando ppisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "ADMIRAL GRAF VON SPEE".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Transportes las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

FIRMADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A LA SECRETARIA DE TRANSPORTES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D. R. E.

D. A.

Nº 8848

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agradodde dirigirse al Ministerio de Agricultura con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Agricultura las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

AL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 267

D. R. E.

D. A.

Nº 8847

FICHADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Obras Públicas de la Nación con el objeto de remitirle, junto a la presente, el proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Obras Públicas de la Nación las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 268

D. R. E.

D. A.

Nº 8846

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Hacienda con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Hacienda las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

LAO

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

AL MINISTERIO DE HACIENDA.

FECHADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 269

D. R. E.

D. A.

Nº 8845

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Guerra con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Guerra las seguridades de su consideración más alta y distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

AL MINISTERIO DE GUERRA.

FIRMADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Folio 170

D.R.E.

D.A.

Nº 8844

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse al Ministerio del Interior con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio del Interior las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

AL MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARCHIVADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Archivo
2471

D. R. E.

D. A.

Nº 8843

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Marina con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Marina las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

AL MINISTERIO DE MARINA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2172

D. R. E.

D. A.

Nº 8842

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Secretaría de Aeronáutica con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Aeronáutica las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

A LA SECRETARIA DE AERONAUTICA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2-13

D.R.E.

D.A.

Nº 8841

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

AL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

CHADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
974

D.R.E.

D.A.

Nº 8840

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse la Secretaría de Salud Pública con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Salud Pública las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

A LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA.

FICHADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
27

D. R. E.

D.A.

Nº 8839

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Secretaría de Educación con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Educación las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

A LA SECRETARIA DE EDUCACION.

FIRMADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
276

D. R. E.

D.A.

Nº 8838

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Secretaría de Trabajo y Previsión con el objeto de remitirle, junto a la presente, copia del proyecto de Decreto, que se tratará en la próxima reunión de Gabinete, por el cual se deja sin efecto el Decreto Nº 7.037, del 2 de abril de 1945, declarando prisioneros de guerra a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf von Spee".

La Cancillería hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Trabajo y Previsión las seguridades de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1948.

DR. PASCUAL LA ROSA
SUBSECRETARIO POLITICO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
10 SET. 1948
Departamento de Relaciones Externas

A LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RE.

REPÚBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE TRANSPORTES DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS
21 SET 48
63319
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1948.

Guerra Europea 153

SEÑOR SUBSECRETARIO :

FICHADO

Me es particularmente grato dirigirme a Vd., para acusar recibo de su muy atenta nota D.A. Nº 8849, de fecha 10 del corriente, y copia del proyecto de Decreto dejando sin efecto el Nº 7037/945, agregada.-

Sin otro motivo, renuevo al señor Subsecretario las seguridades de mi consideración más distinguida.

I-58
20 SET 1948

Secretario de Transportes de la Nación

AL SEÑOR SUBSECRETARIO POLITICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, doctor D. PASCUAL LA ROSA.
S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
278

Corresponde a la nota de la Secretaría de Transportes de la Nación de fecha 15 de septiembre de 1948.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D. R. E.

D. A. ///////nos Aires, 23 de septiembre de 1948.

Agréguese a sus antecedentes.

CARLOS ALBERTO COBAZZI
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
RELACIONES EXTERNAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
23 SET. 1948
Departamento de Relaciones Exteriores

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Europea 153

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Tokio
9/1

NOMINA DE TRIPULANTES DEL EX- ACORAZADO "ADMIRAL GRAF SPEE" LLEGADOS AL PAIS EL 19 DE DICIEMBRE DE 1939, CON ESPECIFICACION DE SUS NUMEROS DE CEDULAS DE INTERNACION.-

=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=

Nº ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	Nº CEDULA
1	Kay, Walter	1
2	Ascher, Paul	2
3	Fuchs, Hans	3
4	Höpfner, Robert	4
5	Klepp, Karl	5
6	Meusemann, Kurt	6
7	Müller, Albert	7
8	Nakötter, Heinrich	8
9	Wattenberg, Jürgen	9
10	Brutzer, Gerfried	10
11	Härting, Friedrich	11
12	Kuhn, Joachim	12
13	Peerenboom, Oskar	13
14	Reckhoff, Johann	14
15	Schiebusch, Günther	15
16	Ziegler, Kurt	16
17	v.Carlowitz-Hartitzsch H.-Georg	17
18	Förster, Fritz	18
19	Habel, Rolf	19
20	Liebing, Erich	20
21	Rasenack, Friedrich-Wilhelm	21
22	Spiering, Detlef	22
23	Schieber, Alexander	23
24	Vagt, Karl-Heinrich	24
25	Bludau, Dietrich	25
26	Dietrich, Hans	26
27	Drews, Herbert	27
28	Fröhlich, Herbert	28
29	Graff, Hartmuth	29
30	Habelt, Erich	30
31	Kummer, Heinz	31
32	Mumm, Dietrich	32
33	Kottmann, Hermann	33
34	Ratsch, Georg	34
35	Rickeberg, Wolfgang	35
36	Schwebke, Hans-Joachim	36
37	Sparbier, Hartwig	37
38	Kunz, Kurt	38
39	Jung, Gotthardt	39
40	Gutwasser, Karl	40
41	Grimm, Karl	41
42	Gross, Franz	42
43	Wöllner, Herbert	43
44	Wischnewski, Fritz	44
45	Uhlemann, Herbert	45

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
288

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

46	Tschocke, Walter	46
47	Tiedje, Wilhelm	47
48	Tetzner, Alfred	48
49	Swaczyna, Willi	49
50	Schulz, Alfred	50
51	Riedel, Albert	51
52	Schwarzkopf, Otto	52
53	Reimann, Heinz	53
54	Prüssner, Fritz	54
55	Prehl, Walter	55
56	Peters, Hans	56
57	Nietrug, Alfred	57
58	Mussfeldt, Hans	58
59	Moll, Otto	59
60	Mohr, Emil	60
61	Meinhoff, Fritz	61
62	Marquardt, Ernst	62
63	Malkwitz, Richard	63
64	Maiwald, Paul	64
65	Lehrnbecher, Miachel	65
66	Koch, Ernst	66
67	Langer, Walter	67
68	Kühne, Paul	68
69	Lang, Otto	69
70	von Kopczinski, Hans	70
71	Koch, Erich	71
72	Kelke, Martin	72
73	Jerichow, Albert	73
74	Jansen, Martin	74
75	Hinz, Wilhelm	75
76	Espenschied, Hermann	76
77	Ernst, Hermann	77
78	Dierich, Benno	78
79	Denkert, Wilhelm	79
80	Brümmel, Hans	80
81	Brandt, Fritz	81
82	Baumann, Walter	82
83	Bartlsperger, Wilhelm	83
84	Banse, Fritz	84
85	Aumüller, Heinrich	85
86	Jess, Helmut	86
87	Kopmann, Wilhelm	87
88	Linse, Wilhelm	88
89	Lobotzki, Bruno	89
90	Opitz, Heinz	90
91	Ott, Artur	91
92	Otto, Max	92
93	Böhnke, Otto	93
94	Bollow, Heinrich	94
95	Bönisch, Walter	95
96	Ensslin, Ernst	96
97	Groedig, Arnold	97
98	Hellbach, Karl	98
99	Klinkmüller, Joachim	99
100	Schröder, Heinrich	100

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

RELACIONES EXTERIORES 2819 287

////////

101	Graupner, Max	101
102	Baddack, Fred	102
103	Bastian, Hans	103
104	Bamberg, Heinz	104
105	Bertram, Heinz	105
106	Bittner, Rudolf	106
107	Block, Gerhard	107
108	Bräutigam, Oswald	108
109	Czaja, Max	109
110	Czudaj, Wilhelm	110
111	Diederich, Gottfried	111
112	Eichhorn, Johann	112
113	Erbar, Eduard	113
114	Fröbel, Walter	114
115	Göke, Josef	115
116	Greulich, Walter	116
117	Grüssing, Gerhard	117
118	Gypser, Walter	118
119	Gramzow, Hans	119
120	Haar, Peter	120
121	Häfner, Ferdinand	121
122	Herrmann, Adolf	122
123	Kerstens, Hermann	123
124	Knöfel, Heinz	124
125	Krause, Hans	125
126	Kranz, Günter	126
127	Kropp, Heinz	127
128	Krumbiegel, Edelhard	128
129	Kühn, Gottfried	129
130	Kühnert, Albert	130
131	Küpper, Albert	131
132	Lambert, Josef	132
133	Heydebreck, Hans	133
134	Leuffen, Fritz	134
135	Marschan, Robert	135
136	Mayer, Karl	136
137	Müller, Kurt	137
138	Moje, Johann	138
139	Nelles, Kurt	139
140	Palleck, Richard	140
141	Paulfeuerborn, Heinrich	141
142	Petz, Kurt	142
143	Pfeiffer, Erhard	143
144	Rädel, Gerhard	144
145	Requard, Helmut	145
146	Ridderskamp, Walter	146
147	Romann, Karl-Heinz	147
148	Rommelmann, Friedrich	148
149	Schiemann, Richard	149
150	Schöne, Walter	150
151	Schlahn, Artur	151
152	Schubert, Paul	152
153	Schumann, Werner	153
154	Schöbel, Rudolf	154
155	Stefanowski, Rudolf	155

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
982

////////

156	Stellmach, Ernst	156
157	Teuber, Hans	157
158	Tschänsch, Heinz	158
159	Ulbrich, Günter	159
160	Wampers, Eduard	160
161	Wandzik, Norbert	161
162	Wenzke, Paul	162
163	Wieda, Friedrich	163
164	Becher, Karl-Heinz	164
165	Eggers, Johannes	165
166	Georgi, Heinz	166
167	Lüdemann, Otto-Wilhelm	167
168	Henningsen, Wilhelm	168
169	Görner, Hans	169
170	Passau, Friedrich	170
171	Prehn, Wilhelm	171
172	Phenn, Bernhard	172
173	Wettels, Hermann	173
174	Zirpins, Wilhelm	174
175	Grunewald, Hans	175
176	Babick, Willi	176
177	Brauer, Werner	177
178	Büttner, Hans-Erich	178
179	Blümel, Willi	179
180	Eckert, Otto	180
181	Dick, Willibald	181
182	Effen, Heinrich	182
183	Fengler, Karl	183
184	Faesecke, Erich	184
185	Hanusa, Helmut	185
186	Heinker, Heinz	186
187	Frei, Alfons	187
188	Hilmar, Heinrich	188
189	Forler, Richard	189
190	Hübner, Walter	190
191	Hötzel, Konrad	191
192	Kasten, Heinz	192
193	Kohlscheen, Fritz	193
194	Kurth, Karl	194
195	Lang, Fritz	195
196	Lasch, Gerhard	196
197	Manglitz, Herbert	197
198	Lehmann, Heinz	198
199	Maruhn, Hans	199
200	Meyer, Helmuth	200
201	Müller, Erich	201
202	Neumann, Gustav	202
203	Münch, Erich	203
204	Mutzl, Alois	204
205	Müller, Paul	205
206	Müller, Lothar	206
207	Nötzel, Fritz	207
208	Pilz, Erich	208
209	Nowarra, Richard	209
210	Müller, Johannes	210

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

213
RELACIONES EXTERIORES

////////

211	Brügmann, Herbert	211
212	Polack, Rolf	212
213	Pries, Heinrich	213
214	Püschel, Wilhelm	214
215	Prokkob, Helmut	215
216	Quiatkowski, Josef	216
217	Rau, Hans	217
218	Rothe, Willi	218
219	Roggow, Heinrich	219
220	Rutz, Herbert	220
221	Sauer, Robert	221
222	Seiler, Eugen	222
223	Siebert, Herbert	223
224	Schäffer, Karl	224
225	Schmeken, Josef	225
226	Schliffke, Otto	226
227	Schepsmeier, Friedrich	227
228	Schölzel, Richard	228
229	Schilling, Friedrich	229
230	Schmidt, Gerhard	230
231	Schneider, Josef	231
232	Schröder, Peter	232
233	Schröder, Philipp	233
234	Schröter, Kurt	234
235	Spindler, Erich	235
236	Voigt, Erwin	236
237	Teichmann, Otto	237
238	Stuff, Otto	238
239	Strick, Josef	239
240	Strauss, Erich	240
241	Beyer, Hans-Otto	241
242	Wagner, Günther	242
243	Weiler, Paul	243
244	Voigtländer, Martin	244
245	Weber, Hans	245
246	Wermann, Kurt	246
247	Wittke, Horst	247
248	Zietz, Günter	248
249	Hein, Rudolf	249
250	Bluhm, Helmut	250
251	Bramann, Herbert	251
252	Busch, Walter	252
253	Eggerstedt, Otto	253
254	Exner, Herbert	254
255	Fischer, Kurt	255
256	Gehrke, Herbert	256
257	Grimmsmann, Walter	257
258	Henkel, Franz	258
259	Langer, Fritz	259
260	Scheunemann, Ewald	260
261	Stein, Reinhold	261
262	Sudan, Heinz	262
263	Pester, Herbert	263
264	Abendroth, Heinz	264
265	Andresen, Ernst	265

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
284

////////

266	Becker, Karl	266
267	Behnken, Kurt	267
268	Borgwardt, Willi	268
269	Biemann, Erich	269
270	Braun, Peter	270
271	Buchwald, Fritz	271
272	Dick, Heinrich	272
273	Beeftink, Heinz	273
274	Ebisch, Richard	274
275	Heinrich, Georg	275
276	Eingrüber, Robert	276
277	Endres, Peter	277
278	Euchler, Joachim	278
279	Fass, Heinz	279
280	Fath, Egon	280
281	Feick, Rudolf	281
282	Gastinger, Karl	282
283	Gehrke, Walter	283
284	Gottschalk, Walter	284
285	Gross-Melzer, Walter	285
286	Gruschke, Friedrich	286
287	Hastrich, Wilhelm	287
288	Herzog, Werner	288
289	Henneberg, Rudolf	289
290	Hofmann, Josef	290
291	Hoffmann, Karl	291
292	Hoffmann, Artur	292
293	Hoffschnieder, Georg	293
294	Hoyer, Kurt	294
295	Jelinowski, Theodor	295
296	Kappler, Karl	296
297	Kirschnick, Fritz	297
298	Klein, Karl	298
299	Klee, Josef	299
300	Konopka, Erich	300
301	Kowalczik, Walter	301
302	Krämer, Julius	302
303	Krohn, Hans	303
304	Kukowski, Johann	304
305	Küppers, Heinrich	305
306	Leidemer, Hans	306
307	Lendzian, Gustav	307
308	Liebschager, Karl	308
309	Ludwig, Gerhard	309
310	Lundt, Hans	310
311	Maar, Kurt	311
312	Mahlke, Rudolf	312
313	Matzenbacher, Wilhelm	313
314	Matschuck, Willy	314
315	Mähl, Hans	315
316	Mittag, Rudolf	316
317	Nawrath, Stephan	317
318	Neudecker, Josef	318
319	Oschinski, Paul	319
320	Otto, Heinrich	320

///////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 987

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

321	Partzsch, Hermann	321
322	Preusche, Paul	322
323	Rathjen, Harald	323
324	Reschka, Vitus	324
325	Rüsseler, Ernst	325
326	Ridzewski, Kurt	326
327	Ruhkiek, Gerhard	327
328	Schäfer, Herbert	328
329	Schenk, Siegfried	329
330	Schneider, Günter	330
331	Scholz, Erwin	331
332	Schunk, Ernst	332
333	Schreiber, Heinz	333
334	Schwalbe, Georg	334
335	Simon, Herbert	335
336	Sütje, Hans	336
337	Treffler, Hans	337
338	Truelsen, Helmut	338
339	Thaler, Georg	339
340	Ulber, Helmut	340
341	Walter, Hans	341
342	Wecker, Kurt	342
343	Wohlthat, Günter	343
344	Wylk, Johannes	344
345	Zeidler, Walter	345
346	Zündorf, Kaspar	346
347	Wilms, Johann	347
348	Schuth, Fritz	348
349	Weber, Josef	349
350	Wagner, Josef	350
351	Wagner, Georg	351
352	Voigt, Kurt	352
353	Umbreit, Max	353
354	Traut, Bernhard	354
355	Schlüter, Heinz	355
356	Niewiak, Ewald	356
357	Stöhr, Josef	357
358	Schipper, Erich	358
359	Schneider, Heinrich	359
360	Schwinning, Wilhelm	360
361	Sommer, Rudolf	361
362	Sundermann, Helmut	362
363	Roder, August	363
364	Pawlitzek, Franz	364
365	Pomplitz, Alfred	365
366	Pankow, Walter	366
367	Prestel, Karl	367
368	Oehler, Hugo	368
369	Peters, Karl	369
370	Naumann, Erich	370
371	Naumann, Alfred	371
372	Nicolai, Walter	372
373	Mommenthal, Anton	373
374	Million, Karl	374
375	Matzkus, Fritz	375

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

986

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

376	Masch, Rudolf	376
377	Linke, Wilhelm	377
378	List, Fritz	378
379	Liebig, Reinhard	379
380	Leuschner, Hans	380
381	Leissling, Hans	381
382	Jascheck, Walter	382
383	Kurzinski, Stanislaus	383
384	Krugmann, Georg	384
385	Klempau, Jürgen	385
386	Krause, Karl	386
387	Kubiak, Richard	387
388	Kastel, Rudolf	388
389	Kornfeld, Willi	389
390	Koch, Walter	390
391	Krön, Alfred	391
392	Hegewald, Hans	392
393	Hirnstein, Fritz	393
394	Hasenbein, Waldemar	394
395	Hönig, Fritz	395
396	Höfer, Richard	396
397	Henke, Karl	397
398	Hammann, Heinrich	398
399	Gogolla, Erich	399
400	Götze, Rudolf	400
401	Glöckner, Arno	401
402	Gayser, August	402
403	Fischer, Heinz	403
404	Fritzsch, Werner	404
405	Feist, Kurt	405
406	Fahrenkrug, Willi	406
407	Fydrich, Gottfried	407
408	Engelmann, Wilhelm	408
409	Ehrlinger, Michael	409
410	Daum, Josef	410
411	Dettlaff, Anton	411
412	Döring, Franz	412
413	Brückner, Georg	413
414	Burczinski, Anton	414
415	Brocke, Erwin	415
416	Bieganski, Heinrich	416
417	Borchert, Kurt	417
418	Bauer, Fritz	418
419	Berendes, Hubert	419
420	Börger, Wilhelm	420
421	Bieczynski, Edmund	421
422	Aulerich, Egon	422
423	Wodniok, Alfons	423
424	Schulz, Otto	424
425	Schenk, Karl	425
426	Schöneich, Gustav	426
427	Röder, Erwin	427
428	März, Kurt	428
429	Meyer, Otto	429
430	Matzke, Rudolf	430

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 287

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

431	Cryns, Wilhelm	431
432	Lange, Ludwig	432
433	Friedrich, Kurt	433
434	Forsthoff, Walter	434
435	Clemens, Gerhard	435
436	Bunzel, Rudolf	436
437	Vowe, Eduard	437
438	Zimmermann, Heinz	438
439	Zander, Heinz	439
440	Wulf, Helmut	440
441	Wissen, Heinrich	441
442	Vosen, Hans	442
443	Tönnies, Hans	443
444	Theelen, Heinrich	444
445	Schwenke, Gerhard	445
446	Schmidt, Walter	446
447	Schnoor, Detlef	447
448	Schwarz, Willy	448
449	Schmidt, Herbert	449
450	Schmidt, Richard	450
451	Schmid, Georg	451
452	Ruge, Helmut	452
453	Reich, Walter	453
454	Preuss, Heinz	454
455	Pieper, Waldemar	455
456	Parbst, Ernst-August	456
457	Pallwitz, Helmut	457
458	Otto, Hans	458
459	Offermann, Karl-Heinz	459
460	Niemann, Alfred	460
461	Meyer-Brunswick, Kurt	461
462	Mallonn, Hans	462
463	Maiwald, Horst	463
464	Linse, Heinrich	464
465	Ligensa, Franz	465
466	Kraege, Klaus	466
467	Lange, Gerhard	467
468	Kluge, Richard	468
469	Klause, Erich	469
470	Kirsch, Helmut	470
471	Janowitz, Gerhard	471
472	Jakobs, Willi	472
473	Hirth, Helmuth	473
474	Hoffmann, Toni	474
475	Helmstedt, Werner	475
476	Heinz, Harry	476
477	Harmuth, Gerhard	477
478	Goldschmidt, Rudolf	478
479	Glaesmer, Kurt	479
480	Geef, Heinz	480
481	Fritzlen, Johannes	481
482	Dietz, Paul	482
483	Dotzauer, Walter	483
484	Drieschmanns, Heinz	484
485	Fiedler, Richard	485

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2788

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

486	Fitzke, Gerhard	486
487	Franke, Heinz	487
488	Braun, Emil	488
489	Borlinghaus, Ernst	489
490	Coutureau, Martin	490
491	Damaschke, Helmut	491
492	Darmstädter, Rudolf	492
493	Dettelmann, Walter	493
494	Bauch, Paul	494
495	Beyer, Heinrich	495
496	Bergmann, Karl	496
497	Arenz, Leo	497
498	Altenburg, Kurt	498
499	Bartels, Gustav	499
500	Berens, Alfred	500
501	Wildmann, Adolf	501
502	Ahlendorf, Werner	502
503	Vollmann, Ernst	503
504	Stelzer, Karl	504
505	Stein, Eduard	505
506	Schmidt, Heinrich	506
507	Schenkel, Paul	507
508	Lorenz, Alois	508
509	Lachenmair, Franz	509
510	Kuhn, Georg	510
511	Kröber, Waldemar	511
512	Kempe, Walter	512
513	Kasper, Siegfried	513
514	Kahl, Erich	514
515	Büchel, Paul	515
516	Daniel, Wilhelm	516
517	Dierolf, Gottlob	517
518	Dorsch, Erich	518
519	Zetzmann, Heinz	519
520	Zeckzer, Herbert	520
521	Wentorf, Helmut	521
522	Wächtler, Erich	522
523	Visser, Bernhard	523
524	Thauer, Werner	524
525	Tauchnitz, Walter	525
526	Stonner, Walter	526
527	Spiekermann, Artur	527
528	Schüller, Victor	528
529	Schubert, Gerhard	529
530	Schubert, Paul	530
531	Schnabel, Rudi	531
532	Merz, Wilhelm	532
533	Sawade, Erich	533
534	Rex, Kurt	534
535	Kube, Ernst	535
536	Look, Hans	536
537	Kresse, Gerhard	537
538	Krüger, Wilhelm	538
539	Kranen, Peter	539
540	König, Heinz	540

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

////////

541	Kobs, Erwin	541
542	Kolbe, Alwin	542
543	Harant, Rudolf	543
544	Ketelsen, Hans	544
545	Hammes, Herbert	545
546	Gillhaus, Franz	546
547	Gudjons, Heinz	547
548	Gäbler, Rudolf	548
549	Engemann, Franz	549
550	Döbler, Hans	550
551	Eitel, Erich	551
552	Brede, Karl	552
553	Budny, Ernst	553
554	Böhm, Helmut	554
555	Blumenhofer, Helmut	555
556	Wohlschlegel, Richard	556
557	Weiksnorat, Walter	557
558	Vogel, Ferdinand	558
559	Tetzloff, Walter	559
560	Rudat, Erich	560
561	Rave, Siegfried	561
562	Rakebrandt, Otto	562
563	Moll, Hans	563
564	Lofing, Hans	564
565	Herrfurth, Kurt	565
566	Brunne, Paul	566
567	Franke, Werner	567
568	Gromotka, Walter	568
569	Herlet, Franz	569
570	Bethe, Heinrich	570
571	Clasen, Friedrich	571
572	Berlin, Helmut	572
573	Berthold, Heinz	573
574	Zollikofer, Hans	574
575	Roth, Heinz	575
576	Steinhoff, Berthold	576
577	Kopp, Wilhelm	577
578	Klemm, Herbert	578
579	Kaldewey, Karl-Heinz	579
580	Hartung, Peter	580
581	Golz, Hans	581
582	Bohmert, Kurt	582
583	Cornelsen, Fritz	583
584	Loos, Otto	584
585	Wilkens, Friedrich	585
586	Winkler, Gerhard	586
587	Walter, Hans	587
588	Strassenmeyer, Hugo	588
589	Stassfurth, Kurt	589
590	Schulze, Hans	590
591	Helbing, Herbert	591
592	Schmidt, Helmut	592
593	Schaaf, Friedrich	593
594	Schiwek, Leo	594
595	Sander, Fritz	595

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
990

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

596	Sander, Gustav	596
597	Richter, Ernst	597
598	Reddig, Willi	598
599	Reinhold, Walter	599
600	Radtke, Erich	600
601	Pyssik, Paul	601
602	Peters, Herbert	602
603	Nieswand, Bruno	603
604	Müller, Josef	604
605	Meyer, Theodor	605
606	Meinert, Albert	606
607	Linke, Ernst	607
608	Lankes, Emil	608
609	Lerche, Heinrich	609
610	Kiener, Heinz	610
611	Kreutzer, Lothar	611
612	Kaminski, Karl	612
613	Kalchgruber, Josef	613
614	Kallok, Kurt	614
615	Lingnau, Paul	615
616	Lienert, Fritz	616
617	Lorenz, Paul	617
618	Janitzki, Walter	618
619	Hohlfeld, Erich	619
620	Holm, Theodor	620
621	Hafemann, Willi	621
622	Gerhardt, Kurt	622
623	Gürnt, Karl	623
624	Gorke, Otto	624
625	Ganzhorn, Wilhelm	625
626	Foth, Paul	626
627	Förster, Kurt	627
628	Frenzel, Johannes	628
629	Gerhard, Alfons	629
630	Flasspöhler, Heinrich	630
631	Dornheim, Emil	631
632	Dzierzawa, Rudi	632
633	Drechsel, Werner	633
634	Dohm, Jakob	634
635	Buchart, Helmut	635
636	Breitrück, Helmut	636
637	Böhm, Gerhard	637
638	Berkau, Erich	638
639	Budack, Rudolf	639
640	Büttner, Arthur	640
641	Breuninger, Erich	641
642	Baldamus, Karl	642
643	Altvater, Fritz	643
644	Piotrowski, Julius	644
645	Alt, Karl-Heinz	645
646	Wagner, Max	646
647	Bergner, Paul	647
648	Berghaus, Otto	648
649	Bellmann, Herbert	649
650	Beger, Heinz	650

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.



////////

651	Steudler, Gustav	651
652	Müller, Oswald	652
653	Meyer, Werner	653
654	Matthiesen, Alfred	654
655	Detlefsen, Heinz	655
656	Floss, Willi	656
657	Fengler, Herbert	657
658	Haarbrandt, Martin	658
659	Gärtner, Alfred	659
660	Hinze, Werner	660
661	Hausdörfer, Werner	661
662	Ludewig, Rolf	662
663	Meckenhäuser, Karl	663
664	Mandel, Helmut	664
665	Leineweber, Franz	665
666	Krüger, Herbert	666
667	Knopf, Fritz	667
668	Kreyer, Hermann	668
669	Heinze, Karl	669
670	Hohn, Paul	670
671	Höhler, Paul	671
672	Herheuser, Kurt	672
673	Heinzmann, Kurt	673
674	Garben, Otto	674
675	Hagemann, Karl	675
676	Arnhold, Joe	676
677	Budde, Leo	677
678	Grimmer, Otto	678
679	Gösch, Rudolf	679
680	Fieber, Hans	680
681	Eschner, Felix	681
682	Deerberg, Heinrich	682
683	Zielinski, Karl	683
684	Zerche, Otto	684
685	Wolf, Karl	685
686	Winkel, Werner	686
687	Wilde, Gerhard	687
688	Trella, Erich	688
689	Tylson, Karl	689
690	Thomassen, Franz	690
691	Schletter, Erich	691
692	Straub, Hans	692
693	Stahlberg, Fritz	693
694	Sieberichs, Kurt	694
695	Rauchmaul, Ernst	695
696	Reich, Erwin	696
697	Koch, Ernst-Otto	697
698	Quirein, Rolf	698
699	Petersen, Siegfried	699
700	Prophete, Kurt	700
701	Neumann, Heinz	701
702	Niessen, Heinrich	702
703	Nitschke, Richard	703
704	Niephaus, Heinrich	704
705	Max, Friedrich	705

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2992

////////

706	Marwede, Wilhelm	706
707	Mählitz, Herbert	707
708	Lux, Gustav	708
709	Lickefett, Heinz	709
710	Lieske, Karl	710
711	Roloff, Alfons	711
712	Röwer, Hermann	712
713	Gramsch, Hugo	713
714	Gundel, Willi	714
715	Grotsch, Walter	715
716	Kempel, Heinrich	716
717	Jockers, David	717
718	Hensel, Herbert	718
719	Frick, Wilhelm	719
720	Feibig, Paul	720
721	Fritzsche,Arnold	721
722	Gerlach, Walter	722
723	Hecht, Karl	723
724	Hampel, Erich	724
725	Hofmann, Herbert	725
726	Gerlach, Karl-Heinz	726
727	Fusswinkel, Georg	727
728	Elsner, Günter	728
729	Dondelinger, Albert	729
730	Doil, Kurt	730
731	Dittmar, Hans	731
732	Dittrich, August	732
733	Daubenberger, Samuel	733
734	Dells, Bernhard	734
735	Clever, Wilhelm	735
736	Bröhl, Heinz	736
737	Berger, Heinz	737
738	Bachmann, Friedrich	738
739	Böhm, Herbert	739
740	Brenneke, Willi	740
741	Broll, Georg	741
742	Brandt, Gerhard	742
743	Bartels, Robert	743
744	Arndt, Willy	744
745	Rick, Philipp	745
746	Pawelski, Waldemar	746
747	Meyer, Karl-Heinz	747
748	Kudritzki, Werner	748
749	Anders, Otto	749
750	Althoff, Heinrich	750
751	Tegtmeier, Wilhelm	751
752	Tacke, Horst	752
753	Kleist, Herbert	753
754	Hinkelbein, Walter	754
755	Hautmann, Franz	755
756	Groh, Fritz	756
757	Göldenitz, Karl	757
758	Duschka, Max	758
759	Scholz, Alfred	759
760	Niebuhr, Karl	760

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

////////

761	Hinterhuber, Josef	761
762	Grabau, Walter	762
763	Götz, Hans	763
764	Beyrich, Wolfgang	764
765	Wroblewski, Heinrich	765
766	Woelky, Ernst	766
767	Staron, Erich	767
768	Stock, Fritz	768
769	Rudolph, Johann	769
770	Becker, Paul	770
771	Hanne, Werner	771
772	Hofmann, Georg	772
773	Halko, Werner	773
774	Hardt, Werner	774
775	Köhn, Heinz	775
776	Kaufhold, Anton	776
777	Kluth, Heinrich	777
778	Kus, Paul	778
779	Rothstein, Ernst	779
780	Rollin, Fritz	780
781	Riel, Willi	781
782	Böhme, Bernhard	782
783	Brenzke, Heimfried	783
784	Dehnke, Kurt	784
785	Ehlert, Waldemar	785
786	Golgert, Franz	786
787	Hollstein, Walter	787
788	Jacobsen, Fritz	788
789	Karkohsa, Willi	789
790	Kauffeldt, Hans	790
791	Klink, Franz	791
792	Kolrep, Arnold	792
793	Heinemann, August	793
794	Lück, Artur	794
795	Massaneck, Hans	795
796	Niemann, Christian	796
797	Nottrodt, Otto	797
798	Preuss, Egon	798
799	Wiese, Gustav	799
800	Wilkens, Wilhelm	800
801	Seidel, Heinz	801
802	Scharf, Wilhelm	802
803	Schmidt, Martin	803
804	Schön, Heinz	804
805	Schmailzl, Josef	805
806	Scholing, Heinrich	806
807	Schöder, Christian	807
808	Schröder, Günter	808
809	Schuppe, Erich	809
810	Templin, Heinz	810
811	Walther, Kurt	811
812	Zöllich, Werner	812
813	Thiel, Heinrich	813
814	Schuldt, Herbert	814
815	Reinhold, Herbert	815

////////

Archivo Histórico - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

816	Rinck, Paul	816
817	Neumann, Hans-Ulrich	817
818	Nolte, Werner	818
819	Müllers, Willy	819
820	Moch, Otto	820
821	Pilack, Herbert	821
822	Philippi, Karl	822
823	Sandte, Walter	823
824	Sammel, Willi	824
825	Ritter, Max	825
826	Rother, Alfred	826
827	Schreiber, Josef	827
828	Schreiner, Rudolf	828
829	Kijora, Hans	829
830	Knüppel, Heinz	830
831	Kosmehl, Johannes	831
832	Kothe, Erich	832
833	Krebs, Kurt	833
834	Küppers, Hermann	834
835	Lewin, Hans	835
836	Lützow, Karl	836
837	Müller, Gerhard	837
838	Müller, Ernst	838
839	Gnaden, Erich	839
840	Gertler, Oswald	840
841	Gerloff, Helmut	841
842	Fritsch, Ludwig	842
843	Heidelmann, Eduard	843
844	Heine, Erich	844
845	Heinze, Ernst	845
846	Häring, Kurt	846
847	Hörner, Fritz	847
848	Kirch, Hans	848
849	Pape, Heinz	849
850	Schnabel, Helmut	850
851	Tank, Siegfried	851
852	Tiltmann, Werner	852
853	Wild, Heinrich	853
854	Wimmers, Walter	854
855	Bleiker, Hans	855
856	Böhl, Hans	856
857	Eubel, Hans	857
858	Engler, Bernhard	858
859	Brück, Michael	859
860	Ballstädt, Gotthilf	860
861	Luicke, Karl	861
862	Laken, Reinhold	862
863	Grotzky, Werner	863
864	Mittulla, Theodor	864
865	Müller, Otto	865
866	Meyer, Kurt	866
867	Brandt, Horst	867
868	Bochert, Friedrich	868
869	Engel, Rudi	869
870	Ehling, Fred	870

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

////////

871	Dünzl, Johann	871
872	Breitung, Herbert	872
873	Fuchs, Richard	873
874	Frauenlob, Walter	874
875	Frank, Hans	875
876	Ernst, Paul	876
877	Eichelhardt, Werner	877
878	Ehrlich, Gustav	878
879	Frank, Heinz	879
880	Hoffmann, Alfred	880
881	Lantz, Simon	881
882	Machowski, Paul	882
883	Burgmer, Rudolf	883
884	Eckhardt, Heinrich	884
885	Krüper, Ernst	885
886	Kirchhübel, Herbert	886
887	Krabus, Josef	887
888	Bojens, Karl	888
889	Briese, Gerhard	889
890	Handorf, Hugo	890
891	Allgeier, Robert	891
892	Westerhoff, Ernst	892
893	Andreschewski, Hans	893
894	Arnold, Emil	894
895	Baumecker, Heinz	895
896	Berger, Hugo	896
897	Tille, Martin	897
898	Mohr, Theodor	898
899	Neumann, Helmut	899
900	Schnepf, Alfred	900
901	Sturm, Jacob	901
902	Flasshoff, Helmut	902
903	Gabriel, Bernhard	903
904	Gerke, Artur	904
905	Grossmann, Fritz	905
906	Engels, Rudolf	906
907	Fickert, Willi	907
908	Fischer, Hans	908
909	Fricke, Ewald	909
910	Eckardt, Fritz	910
911	Elias, Kurt	911
912	Böckl, Georg	912
913	Brändle, Erich	913
914	Bönisch, Erwin	914
915	Burr, Willi	915
916	Dardat, Herbert	916
917	Domin, Willi	917
918	Dussa, Artur	918
919	Hagemann, Otto	919
920	Häbel, Otto	920
921	Hävernick, Gerhard	921
922	Halupczok, Erich	922
923	Hegele, Walter	923
924	Grün, Willi	924
925	Grünert, Josef	925

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
296

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

926	Grünwedel, Hans	926
927	Güldner, Heinz	927
928	Klebow, Walter	928
929	Kugelmann, Josef	929
930	Klippmüller, Franz	930
931	Konrad, Alfred	931
932	Heinzel, Paul	932
933	Hinzer, Ernst	933
934	Hofmann, Sebastian	934
935	Hönemann, Werner	935
936	Jäger, Karl-Heinz	936
937	Kotschote, Richard	937
938	Krüger, Werner	938
939	Krützfeldt, Walter	939
940	Krömer, Herbert	940
941	Lehnig, Heinz	941
942	Linke, Walter	942
943	Linke, Hans	943
944	Manicke, Karl	944
945	Mikowski, Hardi	945
946	Müller, Erich	946
947	Neste, Paul	947
948	Otte, Johannes	948
949	Marks, Rudolf	949
950	Petzold, Heinz	950
951	Pfaff, Karl	951
952	Pursche, Heinz	952
953	Seiler, Hans	953
954	Stephan, Karl	954
955	Stoebner, Paul	955
956	Schröder, Karl	956
957	Sander, Werner	957
958	Waskowski, Erich	958
959	Weis, Helmut	959
960	Weiler, Josef	960
961	Werth, Fritz	961
962	Willumeit, Erwin	962
963	Winkler, Alfred	963
964	Wollenberg, Otto	964
965	Schaad, Jacob	965
966	Schmidt, Heinz	966
967	Schmitz, Josef	967
968	Regelmann, Hermann	968
969	Mayer, Heinrich	969
970	Kunath, Erich	970
971	Jürgens, Wilhelm	971
972	Kelch, Herbert	972
973	Kethner, Otto	973
974	Zimmer, Adolf	974
975	Jung-Heduschka, Gerhard	975
976	Richter, Günter	976
977	Kaspers, Heinz	977
978	Kuhn, Kurt	978
979	Kuchenbecker, Kurt	979
980	Greschkowitz, Albert	980

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

981	Harder, Klaus	981
982	Seufert, Fritz	982
983	Rauer, Walter	983
984	Mertens, Günter	984
985	Kräling, Werner	985
986	Witzmann, Wilhelm	986
987	Porst, Erich	987
988	Piper, Karl	988
989	Missalla, Gerhard	989
990	Peckhaus, Karl	990
991	Preuss, Helmut	991
992	Hessler, Hugo	992
993	Panchyrz, Martin	993
994	Zimmer, Georg	994
995	Sass, Erich	995
996	Zäpfel, Heinrich	996
997	Wobst, Walter	997
998	Weiser, Helmut	998
999	Walters, Herbert	999
1000	Vollstädt, Erich	1000
1001	Manns, Josef	1001
1002	Litzkendorf, Werner	1002
1003	Krase, Hans-Georg	1003
1004	Friedrich, Erhard	1004
1005	Quester, Karl	1005
1006	Löper, Kurt	1006
1007	Aehlich, Herbert	1007
1008	Stegmann, Ernst	1008
1009	Schneider, Franz	1009
1010	Schmitz, Bernhard	1010
1011	Mann, Walter	1011
1012	Eifler, Horst	1012
1013	Melior, Hans	1013
1014	Pape, Rudolf	1014
1015	Mosdzien, Horst	1015
1016	Maulko, Heinz	1016
1017	Könnicke, Fritz	1017
1018	Kopanski, Kurt	1018
1019	Dressler, Alfred	1019
1020	ter Hart, Fritz	1020
1021	Betz, Siegfried	1021
1022	Neumann, Karl	1022
1023	Weber, Heinz	1023
1024	Stiebel, Otto	1024
1025	Krabbenhöft, Christian	1025
1026	Winkler, Hermann	1026
1027	Schallschmidt, Friedrich	1027
1028	Reinholz, Wilhelm	1028
1029	Moog, Theo	1029
1030	Tischer, Paul	1030
1031	Kurtz, Günter	1031
1032	Hansen, Helmut	1032
1033	Haberstroh, Otto	1033
1034	Schumacher, Franz	1034
1035	Jenke, Herbert	1035

////////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE PRISIONEROS DE GUERRA

JEFATURA MILITAR

C. E. No.

////////

1036	George, Dieter	1036
1037	Neander, Hermann	1038
1038	Wortmann, Werner	1039
1039	Zschieschick, Karl	1040
1040	Tiedemann, Gottfried	1041
1041	Przyklenk, Gerhard	1042
1042	Fourmont, Heinz	1043
1043	Neukirch, Paul	1044
1044	Demmler, Heinz	1045
1045	Conrad, Harry	1046
1046	Deventer, Werner	1047
1047	Pensky, Erich	1048
1048	Meyer, Alois	1049
1049	Demski, Heinz	1050
1050	Hirschfeld, Helmut	1051
1051	Hornig, Alfred	1052
1052	Höpfel, Alois	1053
1053	Globig, Waldemar	1054
1054	Grave, Hans	1056
1055	Langsdorff, Hans	(1)

(1) El nombrado carece de Cédula de internación, en razón de no haberse procedido a su identificación, ya que al día siguiente de su llegada al país se suicidó.-

=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO